



**Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local**

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.**  
**I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN.**  
*Aprobada por unanimidad.*

**II.- EXPEDIENTE EN SOLICITUD DE PRÓRROGA LICENCIA DE OBRAS SOLICITADO POR D. MANUEL SALVATIERRA RODRÍGUEZ. (Expte OM-07/926).**- *Denegada la solicitud de segunda prórroga para llevar a cabo las obras de reforma de cubierta, fachada y adecuación de exteriores de vivienda situada en la calle Redonda 75-79, de la Aldea de Ermita Nueva, de este Municipio.*

**III.-EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADO POR D. FELIX JOSÉ HOYO RODRÍGUEZ. (Expte O-15/1912 y OM 15/2167).**- *Concedida licencia obras ejecutadas en la vivienda unifamiliar aislada en calle Llanos nº 17 en Urbanización Fuente del Rey, Aldea de Santa Ana de Alcalá la Real, según Memoria del estado final de obra redactado por la Arquitecto, D<sup>a</sup>. María Emilia Pérez del Castillo.*

**IV.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADO POR PREHORTA S.L. (Expte O-19/950).**- *Concedida licencia obras de construcción de una nave industrial sin uso específico, en esquina C/ Cibeles y Vial Mercurio del Poligono Industrial Llano de Mazuelos, según proyecto del Ingeniero Industrial, D. Antonio Cano Romero.*

**V.- EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADO POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE JAEN Nº 2. (Expte O-19/1150).**- *Concedida licencia obras instalación de una plataforma elevadora en Calle Jaén nº 2 de esta Ciudad según proyecto del Arquitecto Técnico D. Juan Pedro Montijano Prieto*

**VI.- EXPEDIENTE EN SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DE ICIO FORMULADO POR D. FERNANDO AGUILERA BERMÚDEZ (EXPTE O-04/215).**- *Declarada la obra menor (Expte. Obra Menor 2019/LMN\_04/000215), consistente en COLOCAR VENTANAS, ARREGLO CUARTO DE BAÑO Y SOLERÍA en CALLE REAL 34, de especial interés y utilidad municipal por favorecer la conservación y rehabilitación del Casco Histórico de la Ciudad, aprobando nueva liquidación provisional, aplicando una bonificación del 80 % del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras establecida en la ordenanza fiscal reguladora.*

**VII.- EXPEDIENTE EN SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DE ICIO FORMULADO POR D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES ROLDÁN LOZANO (EXPTE O-18/1582 Y OM19/1045).**- *Declarada las obras de instalación de ampliación de vivienda unifamiliar en calle Real nº 28 de especial interés y utilidad municipal por favorecer la conservación y rehabilitación del Casco Histórico de la Ciudad, aprobar nueva liquidación provisional, aplicando la bonificación*

Código Seguro de Verificación	IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE	Fecha	10/10/2019 20:44:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE</a>	Página	1/4





**Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local**

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

del 80 % del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras establecida en la ordenanza fiscal reguladora.

**VIII.- EXPEDIENTE EN SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DE ICIO FORMULADO POR AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN (EXPTE O-19/1562).**- Declarada la obra de mejora en cubiertas y jardineras en I.E.S. Antonio de Mendoza, Pasaje del Coto s/n en esta Ciudad de Alcalá la Real, de especial interés y utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales aplicando una bonificación del 20% del Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, valoración estimada según la ordenanza fiscal reguladora.

**IX.- EXPEDIENTE DE CONTRATACION C-19/1591. SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS VARIAS EN NÚCLEO URBANO DE ALCALÁ LA REAL (ADSCRITAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO-PEFEA 2019-2020)**

Se acuerda ADJUDICAR los suministros a los siguientes licitadores, precio IVA incluido.

LOTE 1 a Excavaciones Gutiérrez Nieto, S.L. en 7.840,80€
LOTE 2: ARIDOS a Azugrisa, (M. Sánchez, S.L.) en 7.924,29€
LOTE 3 a Transportes especiales Isidro Gutiérrez Nieto en 8.224,67€
LOTE 4 a Acsa Obras E Infraestructuras S.A.U en 22.751,47€
LOTE 5 a HORMIGONES MÉNDEZ (Antonio J. Méndez Pulido) en 20.290,98€
LOTE 6 a GRANITOS ROMERO EXTREMEÑOS, S.L.U. en 306,13€
LOTE 7 a Azugrisa, (M. Sánchez, S.L.) en 30.9061,36€
LOTE 8 a Hormigones Materiales Nilcom, S.L en 4.781,32€
LOTE 9 a Rodisur Juralca, S.L en 7.161,57 €
LOTE 10 a MAQUINARIA Excavaciones Gutierrez Nieto, S.L. a 10.616,06€
LOTE 14 a Azugrisa, (M. Sánchez, S.L.) en 1.015,80€

Declarado desiertos los lotes 11, 12 y 13 y acordando el inicio del procedimiento negociado sin publicidad."

**X.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN C-19/1592. SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS VARIAS EN ALDEAS DE ALCALÁ LA REAL (ADSCRITAS AL PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO-PEFEA 2019-2020)**

Se acuerda ADJUDICAR los suministros a los siguientes licitadores precio total IVA INCLUIDO:

LOTE 1 a Excavaciones Gutiérrez Nieto, S.L. en 11.782,98€
LOTE 2 a Transportes especiales Isidro Gutiérrez Nieto en 9.147,6€
LOTE 3 a Transportes especiales Isidro Gutiérrez Nieto en 9.754,72€

Código Seguro de Verificación	IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE	Fecha	10/10/2019 20:44:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE	Página	2/4





## Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

LOTE 4 a Acsa Obras E Infraestructuras S.A.U en 26.664,89€
LOTE 5 a Hormigones Materiales Nilcom, S.L en 42.395,86€
LOTE 6 a GRANITOS ROMERO EXTREMEÑOS, S.L.U. en 1.102,61 €
LOTE 7 a Pavimentos Genil, S.A. en 8.903,66€
LOTE 8 a AZUGRISA, (M. SÁNCHEZ, S.L.) en 7.405,43€
LOTE 9 a Rodisur Juralca, S.L en 5.646,31€
LOTE 10 a Excavaciones Gutierrez Nieto, S.L. en 17.714,40€
LOTE 11 a Hormigones Materiales Nilcom, S.L en 9.476,54€
LOTE 13 a AZUGRISA, (M. SÁNCHEZ, S.L.) en 7.368,90€
LOTE 16 a Rodisur Juralca, S.L. en 2.193,35

Declarando desiertos los lotes 12, 14 y 15 y acordando el inicio del procedimiento negociado sin publicidad."

**XI.- PRÓRROGA CONTRATO SERVICIOS SOCIOSANITARIOS ASISTENCIALES Y OTROS (C-17/148).**- Autorizada la prórroga del contrato firmado entre este Ayuntamiento y la empresa CLECE, S.A para la prestación de los servicios sociosanitarios. Dicha prórroga surtirá efectos desde el día 31 de agosto de 2019, durante el plazo de un año y expirando el 31 de agosto de 2020.-.

**XII.- AUTORIZACIÓN PARA OCUPAR LA VÍA PÚBLICA CON PUESTOS DE VENTA (BISUTERÍA, JUGUETES Y OTROS), DURANTE LA FERIA DE SEPTIEMBRE (Intervención).**-

Autorizada la ocupación de la vía pública durante la Feria de Septiembre 2019 con puestos de venta (bisutería, juguetes y otros) y a las personas que se relacionan en el informe Área de Rentas de fecha 3 de septiembre de 2019, transcrito en la parte expositiva del presente acuerdo, durante la Feria de Septiembre 2019.

Nº PUESTO	NOMBRE Y APELLIDOS	EUROS
1	IBRAHIMA SAMB	131,00
2	AHMED TANVEER	131,00
3	MOTH DIANE	131,00
4	KHADIM WADE KONTEYE	104,80
5	FRANCISCO MONTERO SOTO	104,80
6	KHALID BELASSAL	170,30
7	WAQAS FAROOQ	78,60
8	ELHADJI SAMB	104,80
9	JOSE S. AMAGUANA TORRE	157,20
10	M.JUANA YASELGA QUISHPE	117,90
11	ISABEL PEREZ CORTES	117,90
12	LUIS H. MORALES MORALES	131,00
13	ZAHEER AHMED JAJA CHAUDHRY	157,90
14	SAGHIR AHMED	157,90
15	RACHID EL KHIYATE	104,80
16	ELVIA LUCILA QUINCHIGUANGO CACHIGUANGO	78,60
17	ELHADJI MBAYE CISSE	117,90
18	ALIOU SAMB	117,90

Plaza del Ayuntamiento, 1 - 23680 - Alcalá la Real (Jaén) CIF.P-2300200-I [www.alcalalareal.es](http://www.alcalalareal.es)  
Telf. 953 58 00 00 Fax.953 58 22 27

Código Seguro de Verificación	IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE	Fecha	10/10/2019 20:44:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE</a>	Página	3/4





**Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local**

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

19	LUIS H. RAMOS MORALES	117,90
20	IBA KEBE DIAKHATE	78,60
21	LUIS FAUSTO MORALES MORALES	78,60
22	NDIAGA DIOP	78,60

**XIII.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA POR AVOCACIÓN.**

Se da cuenta del siguiente decreto de Alcaldía:

- DECRETO 19/2064. (Expte 19/1562), por el que se concede a *AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN, CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, GERENCIA PROVINCIAL DE JAÉN*, con C.I.F nº *Q4100702B*, licencia urbanística para *las obras del proyecto de ejecución de mejora en cubiertas y jardineras en I.E.S. Antonio de Mendoza, Pasaje del Coto s/n en esta Ciudad de Alcalá la Real*,

Lo que se firma a la hora indicada telemáticamente.

**EL SECRETARIO GENERAL**  
*Sebastián Antonio Mora Pérez*

Código Seguro de Verificación	IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE	Fecha	10/10/2019 20:44:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RUOH4D5UD3BN6CEAGARHOGE</a>	Página	4/4

